

Guía docente de la asignatura

Análisis Integrado del Medio Ambiente

Fecha última actualización: 06/07/2021

Fecha de aprobación: 15/03/2022

Grado	Grado en Ciencias Ambientales		Rama	Ciencias	
Módulo	Conocimiento y Técnicas Ambientales Transversales		Materia	Análisis Integrado del Medio Ambiente	
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos 6	Tipo Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los contemplados por la Universidad de Granada para el acceso y admisión en los estudios de Grado en Ciencias Ambientales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Teorías y conceptos sociológicos sobre las interacciones sociedad-medio biofísico.
- Causas y efectos sociales de los fenómenos medioambientales.
- Cambio Ambiental Global y procesos de transformación social.
- Contextos sociales, riesgos ecológicos y vida cotidiana.
- Delimitación de elementos y factores constitutivos de la problemática ambiental.
- El medio ambiente como nuevo campo de conocimiento: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad. Posibilidades y límites.
- Perspectivas actuales sobre la problemática ambiental.
- Análisis de diferentes problemas ambientales a distintas escalas desde una perspectiva global, integrada y sistémica.
- Papel y valor de las Ciencias Ambientales en el estudio de los problemas ambientales: campos de intervención, problemas, posibilidades y límites.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas.
- CG02 - Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG05 - Comunicación oral y escrita.
- CG07 - Trabajo en equipo.
- CG08 - Creatividad.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Capacidad de análisis de procesos sociales y políticas ambientales.
- CE16 - Conocimiento y valoración de las fuentes de datos y las técnicas para el análisis territorial para la sostenibilidad.
- CE17 - Comprensión integrada de los medios natural y antrópico.
- CE37 - Capacidad de consideración transdisciplinar de un problema ambiental
- CE38 - Conocimiento de la complejidad y la incertidumbre de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales
- CE39 - Conocer la constante interacción de influencia mutua entre los diferentes procesos psicológicos individuales, grupales y sociales del ser humano y los diversos ambientes naturales construidos y sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacidad de relación entre paradigmas teóricos, políticas socio-económicas y políticas de preservación ecológica.
- Conocimiento específico de teorías y conceptos sociológicos sobre las interacciones sociedad-medio biofísico, de donde se derivan procedimientos analíticos para comprender causas y efectos.
- Capacidad de reflexión sobre planteamientos sociales, económicos y políticos establecidos en torno a los problemas ecológicos y la realidad social.
- Relaciones entre paradigmas teóricos y sistemas socioeconómicos en torno a los problemas ecológicos y sociales.
- Conocimiento de las estrategias institucionales y protocolos de actuación a diferentes escalas espaciales.
- Manejo de diferentes sistemas y modelos de indicadores de desarrollo sostenible.
- Conocimiento sintético, general e integrado del campo teórico y aplicado de las Ciencias Ambientales.
- Conocimiento de fuentes de información, bibliografía y metodología para el estudio inter-, multi- y transdisciplinar de los problemas ambientales.
- Conocimiento del medio ambiente como objeto de estudio, investigación e intervención teórico y práctico.
- Aplicación de un enfoque global, integrado y sistémico a los procesos de análisis y gestión de los temas y conflictos ambientales.
- Elaboración de evaluación y diagnóstico sobre algunos problemas ambientales analizando, evaluando y discriminado sus distintos componentes, interacciones, consecuencias y alternativas.
- Conocimiento para la integración de fuentes de información heterogéneas, multidisciplinares e interescales,

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1.** Aproximación epistemológica a la perspectiva ambiental. El Ecologismo contemporáneo como antecedente.
- **Tema 2.** La relación ser humano-naturaleza: historia de un conflicto y anuncio de una debacle.
- **Tema 3.** La crisis ecológico-ambiental (I). Una cuestión cultural: necesidades, bienestar y



progreso humanos.

- **Tema 4.** La crisis ecológico-ambiental (II). Fuerzas motrices.
- **Tema 5.** La crisis ecológico-ambiental (III). Consecuencias.
- **Tema 6.** La respuesta de los componentes político, científico, social, económico, cultural, etc. a los grandes retos ambientales. Perspectivas de futuro.
- **Tema 7.** El análisis ambiental desde el enfoque integrado según contextos y escalas: componentes y dimensiones básicas. Multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
- **Tema 8.** Instrumentos y vías de intervención para la conservación, corrección y prevención medioambiental.
- **Tema 9.** Planeando un futuro de racionalidad ambiental: hacia un paradigma ecológico-ambiental basado en el análisis y revalorización de la naturaleza como base para un desarrollo sostenible.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

A lo largo del curso se organizarán diversas sesiones de seminarios y talleres relacionados con el temario teórico.

Prácticas de Campo. Se contempla la realización de dos salidas de campo de un día (media jornada, mañana o tarde):

Práctica 1. Análisis e interpretación ambiental en un ámbito de alta intensidad de uso y transformación humanas (urbano-industrial metropolitano). Elaboración de un informe-memoria.

Práctica 2. Análisis e interpretación ambiental en un ámbito de baja y media intensidad de uso y transformación humanas. Elaboración de un informe-memoria.

IMPORTANTE: En caso de que las salidas de campo no se pudiesen realizar por algún motivo imprevisto, la docencia correspondiente se cubriría con actividades prácticas de taller/seminario relacionadas con el ámbito cuya visita estaba prevista realizar, o bien con una excursión virtual mediante los medios telemáticos disponibles.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Carpintero, O. (1999): "Entre la economía y la naturaleza. La controversia sobre la valoración monetaria del medio ambiente y la sustentabilidad del sistema económico", Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Diamond, J. (2005): "Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen", Debate, Barcelona.
- García, E. (2004): "Medio ambiente y sociedad. La civilización industrial y los límites del Planeta", Alianza Editorial, Madrid.
- Hernández del Águila, R. (1989): "La crisis ecológica", Laia, Barcelona.
- Leff, E. (2004): "Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder", Siglo XXI, México D. F.
- Matarán Ruiz, A. y López Castellano, F. (eds.): "La Tierra no es muda. Diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo", Ed. Universidad de Granada, Granada.



- Naredo, J. M. y Gutiérrez, L. (eds.) (2005): "La incidencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra (1955-2005), Fundación César Manrique, Universidad de Granada, Granada.
- Naredo, J. M. (2006): "Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas", Siglo XXI, Madrid.
- Novo, M. y Lara, R. (coord.) (1997): "El Análisis interdisciplinar de la problemática ambiental", Máster en Educación Ambiental, UNED, Madrid.
- Riechmann, J. (2006): "Biomímesis. Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención", Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Riechmann, J. (2012): "Interdependientes y ecodependientes". Los libros de la Catarata. Madrid.
- Sempere, J. (2009): "Mejor con menos. Necesidades, explosión consumista y crisis ecológica". Barcelona.
- Serrano Bernardo, F. y Bruzzi, L. (eds.) (2012): "Gestión sostenible del ambiente: principios, contexto y métodos", Universidad de Granada, Granada.
- Worldwatch Institute (2009,2010,2011,2012,2013,2014): "La situación del mundo ", Icaria editorial, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Braungart, M.; McDonough, W. (2005): "Rediseñando la forma en que hacemos las cosas: Cradle to cradle (de la cuna a la cuna)", McGraw-Hill, Madrid.
- Fernández, F. (2013): "Para la Tercera Cultura". El Viejo Topo. Barcelona.
- Garrido, F. (ed.) (2007): "El paradigma ecológico en las ciencias sociales", Icaria Editorial, Barcelona.
- Jiménez L. M. (2000): "Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global", Pirámide, Madrid.
- Laszlo, E. (2009): "El cambio cuántico. Cómo el nuevo paradigma científico puede transformar la sociedad", Kairós, Barcelona.
- Latouche, S. (2007): "Sobrevivir al desarrollo", Icaria Editorial, Barcelona.
- Latouche, S. (2008): "La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?", Icaria Editorial, Barcelona.
- Linz, M.; Riechmann, J.; Sempere, J. (2007): "Vivir (bien) con menos: sobre la suficiencia y la sostenibilidad", Icaria Editorial, Barcelona.
- Morin, E. (2006a): "El método. La naturaleza de la naturaleza", Cátedra, Madrid.
- Morin, E. (2006b): "El método (II). "La vida de la vida", Cátedra, Madrid.
- Morin, E. (2006c): "El método (III). "El conocimiento del Conocimiento", Cátedra, Madrid.
- Morin, E. (2006d): "El método (VI). "Ética", Cátedra, Madrid.
- Novo, M. (2006): "El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa", Pearson, Madrid.
- PNUMA (2005): "One Planet Many People. Atlas of Our Changing Environment", Division of Early Warning and Assessment, PNUMA, Nairobi, Kenya.
- PNUMA (2007): "Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. Geo-4. Medio ambiente para el desarrollo", Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Riechmann, J. (2005): "Un mundo vulnerable: ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia", Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Sachs, W.; Santarius, T. (dirs.) (2007): "Un futuro justo: recursos limitados y justicia global", Icaria Editorial, Barcelona.
- Terradas, J. (2001): "Ecología urbana", Rubes, Barcelona.
- Terradas, J. (2006): "Biografía del mundo. Del origen de la vida al colapso ecológico", Destino, Barcelona.
- VVAA (1997): "Medio ambiente y desarrollo sostenible: más allá del Informe



Brundtland”, Trotta, Madrid.

- Weizsacker, E.U. et al. (1997): "Factor 4: duplicar el bienestar con la mitad de los recursos naturales: Informe al Club de Roma", Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- Welzer, H. (2010): "Guerras climáticas. Por qué mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI", Katz, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://www.unenvironment.org/es/resources/perspectivas-del-medio-ambiente-mundial-6>
- <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-environment-programme/>
- <http://www.pnuma.org/deat1/publicaciones.html>
- <http://www.pnuma.org/deat1/pdf/GEO5full.pdf>
- <https://news.un.org/es/news/topic/climate-change>
- <https://www.un.org/es/sections/general/un-and-sustainability/index.html>
- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742016000200001
- <http://florentmarcellesi.eu/2013/01/08/que-es-la-crisis-ecologica/>
- <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente>
- <https://www.mapa.gob.es/es/>
- <https://www.miteco.gob.es/es/>
- <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/default.aspx>
- <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/consejeria/delegaciones/granada.html>
- <https://www.granada.org/inet/wambiente.nsf>
- https://www.researchgate.net/publication/270905067_Enfoques_epistemologicos_para_el_analisis_integrado_de_la_triada_Modelos_de Desarrallo_Turistico_Sostenible_-_Medio_Ambiente_-_Gestion_de_Impactos

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de laboratorio
- MD07 Seminarios
- MD08 Ejercicios de simulación
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria se concibe como una evaluación continua para valorar de forma



personalizada el programa formativo del alumnado (adquisición de conocimientos), la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo.

La evaluación se hará a través de los siguientes procedimientos:

1. Examen. La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de una prueba escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos teóricos. La prueba constará de preguntas basadas en los temas del programa teórico, de respuesta concreta y valor diferente según dificultad (hasta alcanzar un máximo de 10 puntos entre todas ellas), con la posible inclusión de un elemento gráfico (mapa, foto, cuadro sinóptico...) para su interpretación conceptual. Para su superación, será obligatorio obtener 5 o más puntos en dicha prueba (sobre 10). **Porcentaje sobre calificación final: 40%.**

2. Prácticas de campo/laboratorio. La adquisición de competencias se evalúa con una serie de tareas prácticas relacionadas con el trabajo de campo, que en su conjunto suponen una parte importante de la evaluación. Este trabajo de campo (en aula, en campo y si, es el caso, de exposición de los resultados) tendrá un peso en la nota final del 25%. **La asistencia a las salidas de campo es obligatoria.**

3. Trabajos-seminarios (trabajos individuales teórico-prácticos). Asimismo, como fórmula de evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura, se contempla la realización de diversas actividades desarrolladas en el aula o de manera autónoma por los estudiantes, en forma de ejercicios prácticos, seminarios o talleres relacionados con la teoría. **Su peso en la nota final será del 20%.**

4. Exposición de trabajos/seminarios. De manera discrecional, se prevé la exposición de algunas de las actividades de clase y/o realizadas de manera autónoma por el alumno, así como del resultado de los trabajos grupales si los docentes lo estiman oportuno. **Su peso en la nota final será del 15%.**

OBSERVACIONES MUY IMPORTANTES:

- La superación de la asignatura requiere a su vez la propia del examen de teoría (5 o más puntos sobre 10), así como la correcta y completa presentación de todos los trabajos individuales y/o grupales teóricos y/o prácticos (puntos 2, 3 y 4 de la evaluación).
- Es importante la asistencia a clase (en el sistema de "Evaluación continua", que se basa en presencialidad), y se valorará la actitud proactiva, el interés y las aportaciones constructivas de los estudiantes, sobre todo en las sesiones que se dedican a talleres y seminarios. Por debajo del 50% de asistencia en los ítems 2, 3 y 4 del sistema de calificación (la asistencia a las salidas de campo es obligatoria), que suman el 60% de la calificación final, dichos ítems no computarán para la calificación final (ver punto siguiente).
- A tenor de la Normativa de la UGR (Estatutos de la UGR, Normativa de Planificación docente y Organización de exámenes de la UGR y Comunicación del Defensor Universitario de 7 de Junio de 2010), no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite "tribunal extraordinario", referido en el artículo 14.0e de los Estatutos de la UGR), aquellos estudiantes que no cumplan los puntos 2, 3 y 4 del sistema de evaluación (lo que incluye una asistencia superior al 50% de dichas sesiones, siendo las prácticas de campo además obligatorias). En cambio, sí tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria, si bien serán evaluados tanto de teoría como de prácticas en dicha convocatoria.
- A tenor de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, en su artículo 14 ("Originalidad de los trabajos y pruebas"), el



plagio (tanto en memorias y trabajos prácticos individuales o grupales, como en el examen) constituye causa de suspenso de la asignatura y, en su caso, apertura de expediente. Así mismo, no se permite la difusión ni la reproducción por ningún medio, escrito o digital, total ni parcial, de los materiales suministrados por el profesorado de la asignatura (imágenes, textos, apuntes, exámenes, etc.), lo que igualmente constituiría causa de suspenso de la asignatura, ateniéndose además el estudiante responsable de ello a las consecuencias derivadas de la Ley 2/2019, de 1 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria se concibe como recuperación de la evaluación continua, de forma que se desarrollará mediante un examen teórico que permita evaluar dicha parte de la asignatura (que supondrá un 75% de la nota final) y un ejercicio práctico (25% de la nota final).

IMPORTANTE:

Es caso de que sea posible:

(1) Se conservarán las calificaciones obtenidas en los apartados 3 y 4 de la evaluación continua (peso en la evaluación: 35%) siempre que todos los trabajos hayan sido entregados en los plazos establecidos dentro de la convocatoria ordinaria y superados. De este modo, el ejercicio teórico de examen extraordinario pesará un 40% al igual que en la convocatoria ordinaria, y como en esta, será obligatorio obtener 5 o más puntos en dicha prueba (sobre 10).

(2) La parte práctica del examen extraordinario no se tendrá que realizar si el estudiante ha superado correctamente el punto 2 de la evaluación continua en la convocatoria ordinaria. En caso contrario, de ser requerido por el profesor, el trabajo práctico grupal deberá mejorarse ineludiblemente en la convocatoria extraordinaria o, en su defecto, realizar el ejercicio práctico del examen, cuyo peso en la nota final será de un 25% (equivalente, por tanto, al peso del apartado 2 de la evaluación ordinaria).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final constará de:

- Un examen teórico que versará sobre la temática impartida en los temas correspondientes. Este examen tendrá un peso en la evaluación del 75%.
- Un ejercicio práctico, a realizar conjuntamente con el examen teórico (el día previsto por la convocatoria correspondiente), a partir de los materiales prácticos correspondientes a la asignatura disponibles en PRADO. Su peso en la evaluación será de un 25%.

IMPORTANTE: La preparación de los materiales teóricos de estudio correrá a cargo del estudiante acogido a la modalidad de Evaluación única final, a partir del temario detallado en la guía docente y de las fuentes bibliográficas recomendadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. de la normativa de evaluación y de calificación





de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

